



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/16243
1° enero 1984
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL RELATIVO A LAS CREDENCIALES DE
LOS REPRESENTANTES, REPRESENTANTES ADJUNTOS Y REPRESENTANTES
SUPLENTE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD ELEGIDOS
PARA EL PERIODO 1984-1985

En su 40a. sesión, celebrada el 31 de octubre de 1983, la Asamblea General eligió al Alto Volta, Egipto, la India, el Perú y la República Socialista Soviética de Ucrania miembros no permanentes del Consejo de Seguridad por un período de dos años, a partir del 1° de enero de 1984.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea informar que, en relación con la representación de los miembros del Consejo de Seguridad elegidos para el período 1984-1985, ha recibido las comunicaciones que se señalan a continuación.

Alto Volta. En una carta de fecha 29 de diciembre de 1983, el Representante Permanente del Alto Volta ante las Naciones Unidas comunica que el Sr. Léandre Bassole ha sido nombrado representante del Alto Volta en el Consejo de Seguridad, el Sr. Doulaye Corentin Ki y el Sr. R. Gaïtan Ouedraogo han sido nombrados representantes adjuntos y el Sr. Bruno Zidouemba, el Sr. Honoré Kompaore y el Sr. Antonin Ouedraogo, representantes suplentes.

A juicio del Secretario General, dicha comunicación constituye credenciales provisionales suficientes.

Egipto. En una carta de fecha 15 de diciembre de 1983, el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe de Egipto comunica que el Sr. Anned Tawfik Khalil ha sido nombrado representante de Egipto en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, dichas credenciales están en orden.

India. En una carta de fecha 30 de noviembre de 1983, el Ministro de Relaciones Exteriores de la India comunica que el Sr. Natarajan Krishnan ha sido nombrado representante de la India en el Consejo de Seguridad, el Sr. Vinay Verma ha sido nombrado representante adjunto y la Srta. Savitri Kunadi y el Sr. Amitav Banurji, representantes suplentes.

A juicio del Secretario General, dichas credenciales están en orden.

Perú. En las credenciales firmadas el 13 de diciembre de 1983 por el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Perú se indica que el Sr. Javier Arias Stella ha sido nombrado representante del Perú en el Consejo de Seguridad y el Sr. Ricardo Luna Mendoza ha sido nombrado representante suplente.

A juicio del Secretario General, dichas credenciales están en orden.

RSS de Ucrania. En una carta de fecha 2 de diciembre de 1983, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista Soviética de Ucrania comunica que el Sr. Vladimir Alekseyevich Kravets ha sido nombrado representante de la República Socialista Soviética de Ucrania en el Consejo de Seguridad y el Sr. Boris Ivanovich Korneenko y el Sr. Vladimir Fedorovich Skofenko han sido nombrados representantes adjuntos en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, dichas credenciales están en orden.

